

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE LA XLIV LEGISLATURA

46ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL DOCTOR HUGO BATALLA
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES SEÑOR MARIO FARACHIO Y LIC. JORGE MOREIRA PARSONS

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 19 de setiembre de 1995.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en régimen de cuarto intermedio el próximo jueves 21, a la hora 17, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando venia para designar a los integrantes del Directorio de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas del Estado.

(Carp. N° 280/95 - Rep. N° 90/95)

2°) Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando venia para designar a los integrantes del Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.

(Carp. N° 281/95 - Rep. N° 91/95)

3°) Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando venia para designar a los integrantes del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay.

(Carp. N° 282/95 - Rep. N° 92/95)

4°) Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando venia para designar a los integrantes del Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado.

(Carp. N° 283/95 - Rep. N° 93/95)

5°) Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando venia para designar a los integrantes del Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado.

(Carp. N° 284/95 - Rep. N° 94/95)

6°) Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando venia para designar representantes del Estado en la Corporación Nacional para el Desarrollo.

(Carp. N° 285/95 - Rep. N° 95/95)

7°) Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando venia para designar a los integrantes del Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones.

(Carp. N° 286/95 - Rep. N° 96/95)

8°) Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando venia para designar Presidente del Directorio del Instituto Nacional de Colonización.

(Carp. N° 287/95 - Rep. N° 97/95)

9°) Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando venia para designar a los integrantes del Directorio de la Administración Nacional de Puertos.

(Carp. N° 288/95 - Rep. N° 98/95)

Jorge Moreira Parsons, Mario Farachio. Secretarios".

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Andújar, Arismendi, Astori, Batlle, Brezzo, Cid, Couriel, Chiesa, Dalmás, Fernández, Fernández Faingold, Garat, Gargano, Heber, Hierro López, Irurtia, Korzeniak, Mallo, Michelini, Pereyra, Posadas Montero, Pozzolo, Ricaldoni, Sanabria, Santoro, Sarthou, Segovia, Storace, Virgili** y **Zanoniani.**

FALTAN: con licencia, los señores Senadores **Gandini** y **Millor.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17 y 8 minutos)

-Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 21 de setiembre de 1995.

El Poder Ejecutivo remite Mensaje por el que solicita venia para destituir de su cargo a un funcionario del Ministerio de Economía y Finanzas.

-A la Comisión de Asuntos Administrativos.

La Cámara de Representantes remite aprobado un Proyecto de Ley por el que se autoriza a unidades de la Armada Nacional a realizar ejercicios navales combinados con unidades navales, aeronavales y personal de las Repúblicas Argentina y Federativa del Brasil, de Canadá, de los Estados Unidos de América y del Reino de España.

-A la Comisión de Defensa Nacional.

El Tribunal de Cuentas de la República remite Mensajes, de conformidad a lo establecido en el último párrafo del artículo 192 de la Constitución, pronunciándose sobre la gestión de la señora Milka Barbato en la Corporación Nacional para el Desarrollo, los señores César Ausqui Echave y Juan Justo Amaro Cedrés en la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, el señor Ricardo Juan Lombardo

Capdevielle en el Banco Central del Uruguay, el señor Tabaré Viera Duarte en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, el señor Julio César Hernández Pérez en la Administración de Ferrocarriles del Estado, el señor Emilio Martino Prémoli en el Banco Hipotecario del Uruguay y el señor Renán Peraza en la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas.

-Repártanse y agréguense a sus antecedentes.

El Ministerio de Relaciones Exteriores remite fax procedente del Congreso Nacional de Ecuador, relacionado con la realización del VI Congreso Iberoamericano de la Asociación Iberoamericana de mujeres empresarias.

-A la Comisión de Asuntos Internacionales.

El Ministerio de Economía y Finanzas remite la información solicitada por el señor Senador Reinaldo Gargano, referente a la Auditoría Externa efectuada a la Dirección de Impresiones y Publicaciones Oficiales.

-Oportunamente le fue entregada al señor Senador Reinaldo Gargano.

El Ministerio de Relaciones Exteriores acusa recibo de las palabras pronunciadas por el señor Senador Carlos Garat relacionadas con la guerra civil en la ex Yugoslavia.

-Oportunamente le fue entregado al señor Senador Carlos Garat.

El Presidente del Parlamento Latinoamericano Senador Humberto Celli remite fax comunicando lo acordado en la IX Reunión de Presidentes del Grupo de Río, celebrada los días 4 y 5 de setiembre, en la ciudad de Quito, Ecuador.

-A la Comisión de Asuntos Internacionales.

El Presidente del Consejo Consultivo del Parlamento Latinoamericano Diputado André Franco Montoro remite fax relacionado con la realización del Seminario Latinoamericano sobre Creación de Empleo y Trabajo.

-A la Comisión de Asuntos Internacionales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Constitución, el señor Senador Nicolás Storace solicita se curse un pedido de informes a la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas relacionado con el número de funcionarios presupuestados y contratados desde 1985 a 1994 inclusive.

-Procédase como se solicita".

4) EXPOSICION ESCRITA

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de una solicitud de envío de exposición escrita.

(Se da de la siguiente:)

"De conformidad con lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Senado el señor Senador Luis Alberto Heber solicita se curse una exposición escrita al Ministerio de Educación y Cultura relacionada con la problemática que atraviesa la Escuela Técnica de Rivera".

-Se va a votar si se concede el trámite solicitado.

(Se vota:)

-28 en 28. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

(Texto de la exposición escrita:)

"Montevideo, 7 de setiembre de 1995.

Sr. Presidente de la Cámara de Senadores
Dr. Hugo Batalla

De mi mayor consideración:

Haciéndome eco de las palabras expresadas en la Junta Departamental de la ciudad de Rivera, por el Sr. Edil don Rubenson Silva, queremos expresar nuestra solidaridad con el mencionado planteamiento, debido a que conocemos el problema de la Escuela Técnica de aquella localidad, que fuera atendida en muchísimas de sus más urgentes necesidades durante el Gobierno que presidiera el Dr. Luis A. Lacalle, y que remodelara muy y mucho la educación del país en general.

En esa oportunidad, la tecnología tan importante y necesaria, llegó a los talleres de esa antigua Escuela Técnica Riverense, pero a pesar de ese gran esfuerzo, coincidimos con el Sr. Edil que no es suficiente y que a eso se le debe agregar un nuevo edificio, moderno, funcional, etc. etc.

Es por ese motivo que proponemos se instrumente los recursos necesarios para que esta propuesta sea realidad y que a través de los organismos competentes pueda esta situación, ser solucionada y que los jóvenes riverenses que en un número muy elevado puedan usufructuar de un edificio acorde a sus necesidades.

Luis Alberto Heber Fontana. Senador".

5) MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO POR LOS QUE SOLICITA VENIA PARA DESIGNAR A INTEGRANTES DE DIRECTORIOS DE ENTES AUTONOMOS Y DE LA CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO

SEÑOR HIERRO LOPEZ. - Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR HIERRO LOPEZ. - En nombre de nuestra Bancada solicito un cuarto intermedio de treinta minutos, para resolver una cuestión de integración del Cuerpo.

SEÑOR PRESIDENTE. - Se va a votar la solicitud formulada.

(Se vota:)

-28 en 28. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

El Senado pasa a cuarto intermedio por treinta minutos.

(Así se hace. Es la hora 17 y 12 minutos)

(Vueltos a Sala)

-Habiendo número, continúa la sesión.

(Es la hora 17 y 45 minutos)

-Para considerar los asuntos que figuran en el orden del día, corresponde pasar a sesión secreta.

El Senado pasa a sesión secreta.

(Así se hace)

(En sesión pública)

-Habiendo número, continúa la sesión.

(Es la hora 18 y 23 minutos)

-Dése cuenta de lo actuado en sesión secreta.

SEÑOR SECRETARIO (Don Mario Farachio). - El Senado, en sesión secreta, resolvió conceder venia al Poder Ejecutivo para realizar las siguientes designaciones: en el Directorio de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas al Doctor Mario Carminatti, al señor Renán Peraza, al Contador Mario Soto Platero, al Doctor Ronald Pais Bermúdez y al señor Luis Leglise; en el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland al Economista Eduardo Ache Bianchi, al señor Emilio Martino Prémoli, al Doctor Juan Andrés Mora Pastorino, al Contador Pedro Juan Forné Balleto y al señor Felipe Carlos de Haedo Harley; en el Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay al Ingeniero Salomón Noachas, al Escribano Jorge Eduardo Conde Montes de Oca, al señor Norberto Sanguinetti, al Doctor Jorge Eduardo Sacchi Pérez y al Doctor Néstor Moreira Graña; en el Directorio de las Obras Sanitarias del Estado al señor Wilson Elso Goñi, al Doctor Ariel Moller Díaz y al señor Juan Justo Amaro Cedrés; en el Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado a los señores Víctor Edme Vaillant Larraya, Juan Angel Vázquez Laserra, Julio César Hernández Pérez, Jorge Ariel Urcelay Moreira y Yamandú Castro Silva; en la Corporación Nacional para el Desarrollo a la Doctora Milka Barbato, al Doctor Carlos Rodríguez Labruna, al señor Angel Alegre Alvarez, al Escribano Julio Federico Gemelli Briozzo y al Doctor Servando Arrillaga; en el Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones al Contador Ricardo Juan Lombardo Capdevielle, al señor Tabaré Viera Duarte, al Doctor César Ausqui Echave, al señor Andrés Alejo Arocena Noceti y al Doctor Francisco Gustavo Aparicio Gallinal Nieto; en la Presidencia del Instituto Nacional de Colonización al señor Rodolfo Francisco Cambiaso de León y en el Directorio de la Administración Nacional de Puertos al señor Ruben Díaz, al Doctor Augusto Montesdeoca, al señor Cayetano Capeche González, al Doctor Pablo Daniel Abdala Schwarz y al señor José Losada.

6) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - Agotado el orden del día, se levanta la sesión.

(Así se hace, a la hora 18 y 25 minutos, presidiendo el Doctor **Batalla** y estando presentes los señores Senadores **Andújar, Arismendi, Astori, Brezzo, Cid, Couriel, Chiesa, Dalmás, Fernández, Fernández Faingold, Garat, Gargano, Heber, Hierro López, Irurtia, Korzeniak, Michelini, Pereyra, Pozzolo, Ricaldoni, Sanabria, Santoro, Sarthou, Segovia, Storace, Virgili** y **Zanoniani**).

DR. HUGO BATALLA
Presidente

Don Mario Farachio
Lic. Jorge Moreira Parsons
Secretarios

Sra. Alba E. Rubio Cuadrado
Directora General del Cuerpo de Taquígrafos

Corrección y Control de la Impresión
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 205147/95